

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 04 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
 LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

ESTADO No. **176**

Fecha Estado: 13/11/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120160012300	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE EUROCERAMICA S.A.	LUISA FERNANDA ALVAREZ GARCIA	Auto requiere un dictamen pericial directamente con entidades o profesionales especializados en el tema; lo anterior deberá hacerse dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación del presente proveído, so pena de dar trámite a lo ordenado en el numeral 1° del artículo 317 del C. G. del P.	12/11/2019		
05001400300120170076100	Ejecutivo Singular	OPERADORA DE SERVICIOS S.A.S.	JORGE DARIO HERNANDEZ	Auto decreta levantar medida cautelar Decreta embargo. Ordena oficiar a EPS	12/11/2019		
05001400300120180060100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	PRODUCTOS DENTALES IVOLAB S.A.S	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado	12/11/2019		
05001400300520170005000	Ejecutivo Singular	BRUNO ALBERTO MEJIA CIFUENTES	HECTOR FABIO ARBELAEZ GARCIA	Auto decreta secuestro lo anterior debera darle tramite dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación del presente proveído, so pena de dar trámite a lo ordenado en el numeral 1° del artículo 317 del C. G. del P.	12/11/2019		
05001400300620180105200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	CARLOS ANDRES CORREA GUZMAN	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado	12/11/2019		
05001400300720020005300	Ejecutivo Singular	BANCO SUPERIOR S.A.	UBALDO JESUS PERNETT GUTIERREZ	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado	12/11/2019		
05001400300820160098600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	FRANCISCO BETANCUR	Auto corre traslado a la liquidacion de credito, de conformidad con lo establecido en el art 446 del CGP	12/11/2019		
05001400300920170093200	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PATIO BONITO P. H.	JOSE JAIME ACOSTA MONTOYA	Auto pone en conocimiento No se corre traslado liq. crédito presentada	12/11/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920180037400	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	JAIRO ANDRES RUIZ GUISAO	Auto requiere dar cumplimiento al art 448 del CGP, previo a darle tramite a lo solicitado, por lo cual deberá dar cumplimiento a lo ordenado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 317 del Código General del Proceso	12/11/2019		
05001400301020160058100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY JFK COOPERATIVA FINANCIERA	CLAUDIA ANDREA SANTA CANO	Auto impone sanción Se accede a lo solicitado, ordena oficiar	12/11/2019		
05001400301120180004300	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	SOCIEDAD CREACIONES CRYSTAL FASHION S A S	Auto decreta embargo	12/11/2019		
05001400301220190045800	Ejecutivo Singular	URBANIZACION PINARES DEL CASTILLO	RUTH DEL SOCORRO MONTOYA TRUJILLO	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado. Se insta a la parte ejecutante para que adelante los trámites pertinentes para que se lleve a cabo la diligencia de secuestro, para lo cual se le concede el término de 30 días so pena de decretar el desistimiento tácito	12/11/2019		
05001400301320120133500	Ejecutivo Singular	C.R VEGAS DE TOLEDO P.H	EDISON JOSE VERGARA VERGARA	Auto requiere a la parte interesada para que de cumplimiento a lo ordenado, esto es aportar el avaluo ademas proceder con la citacion al acreedor hipotecario , so pena a darle tramite a lo dispuesto en el artículo 317 del C. G. del P.,	12/11/2019		
05001400301320160017400	Ejecutivo Singular	SU MOTO DE COLOMBIA S.A.S	JUAN FERNANDO GONZALEZ MUÑOZ	Auto resuelve procedencia suspensión Acepta suspensión del proceso. Se levanta medida embargo salario. Se deja sin efectos el auto del 24 de octubre de 2019 mediante el cual se reconoció personería	12/11/2019		
05001400301520180073000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO EN LIQUIDACIÓN	RICHARD ALEXANDER ATEHORTUA URIBE	Auto requiere liquidacion de credito actualizada de conformidad con lo establecido en el art 446 del CGP	12/11/2019		
05001400301620170072200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO	ISABEL CRISTINA VALENCIA GUISAO	Auto pone en conocimiento Se accede a lo solicitado, ordena oficiar	12/11/2019		
05001400301620190038200	Ejecutivo Singular	VOLTRAN S.A.S.	FUNDACION EMPRESA PRIVADA COMPARTIR - COMPARTIR	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado	12/11/2019		
05001400301720080032800	Ejecutivo Singular	JHON JADER VIANA CAÑAVERAL	EDISON CANO GARCIA	Auto corre traslado a la liquidacion de credito, previo a verificar la existencia de dienros suficientes de conformidad con lo establecido en el art 446 del CGP	12/11/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301720100074200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN BERNARDO LTDA. COOSABER	MARIA DORIS QUINTERO RIOS	Auto decreta embargo Se insta a la parte ejecutante para que remita las respectivas comunicaciones al saliente y entrante auxiliar de la justicia. Se requiere a la parte para que se sirva allegar el avalúo actualizado del vehículo objeto de la cautela, para lo cual se le concede el término de 30 días, so pena de decretar el desistimiento tácito	12/11/2019		
05001400301720110098500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	LUZ EUGENIA CASTRILLON SANCHEZ	Auto termina proceso por pago Total de la obligación y las costas. Ordena entrega de dineros. Levanta medidas	12/11/2019		
05001400301720190029400	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN FEPEP	JOHN ALBERTO CARVAJAL CASTRILLON	Auto pone en conocimiento Se accede a lo solicitado, ordena oficiar requiriendo	12/11/2019		
05001400301820090083400	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	EDWIN FERNANDO BUENDIA PAEZ	Auto ordena oficiar EPS	12/11/2019		
05001400301820100147000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	OLGA LUCIA RENDON RIVERA	Auto pone en conocimiento No corre traslado liq. crédito presentada. No se accede oficiar a TransUnion	12/11/2019		
05001400301820120067700	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	JOSE EDUARDO MAZO RESTREPO	Auto termina proceso por pago Total de la obligación y las costas. Levanta medidas. Ordena desglose. No acepta renuncia a término	12/11/2019		
05001400301820170055500	Ejecutivo Singular	LUIS CARLOS GIRALDO DUQUE	JORGE FLOREZ ALZATE	Auto requiere liquidacion de credito, previo a ordenar la entrega de dienros, lo solicitado no resulta procedente	12/11/2019		
05001400301920160091700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	MARIA MARGARITA RODRIGUEZ HERNANDEZ	Auto que acepta renuncia poder Reconoce personería y acepta y autoriza dependientes judiciales	12/11/2019		
05001400302020160028600	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA PROACTIVA S A	LILIANA CASTILLO OCAMPO	Auto termina proceso por pago Total de la obligación y las costas. Ordena entrega de dineros. Levanta medidas.	12/11/2019		
05001400302020160127000	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	MARLY MADELEYNE GARCIA CALLE	Auto pone en conocimiento No corre ni da traslado a la liq. crédito presentada. Se insta a la parte ejecutante para que adelante los trámites pertinentes para que se lleve a cabo la diligencia de secuestro del vehículo objeto de la cautela, para lo cual se le concede el término de 30 días so pena de decretar el desistimiento tácito	12/11/2019		
05001400302020180124000	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	BEATRIZ ELENA SUAREZ VIANA	Auto requiere liquidacion de credito actualizada previo a ordenar la entrega de dineros	12/11/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420160117000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	OSCAR IVAN SILVA GONZALEZ	Auto decreta embargo Se insta a la parte ejecutante para que proceda con la notificación del acreedor hipotecario, para lo cual se le concede el término de 30 días so pena de decretar el desistimiento tácito	12/11/2019		
05001400302620190030200	Ejecutivo con Título Hipotecario	VICTOR AUGUSTO RIOS VASCO	SERGIO ALBERTO GOMEZ VARGAS	Auto termina proceso por pago Total de la obligación y las costas. Levanta medidas. Ordena cancelar gravamen hipotecario. No acepta renuncia a términos	12/11/2019		
05001400302820170026400	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	WALTER ALCIDES ROLDAN GUERRA	Auto pone en conocimiento Se accede a lo solicitado, ordena oficiar	12/11/2019		
05001430300420170011000	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL VEGAS DE TOLEDO	Carlos Alberto Vergara	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda se requiere a la parte ejecutante para que se sirva dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral 2º del proveído del 28 de abril de 2017, so pena de lo dispuesto en el artículo 317 del C. G. del P., y no reuslta procedente lo solicitado	12/11/2019		
05001430300420190036300	Ejecutivo con Título Hipotecario	TERESA EMILIA RESTREPO MOLINA	LUIS FERNANDO ORREGO PIEDRAHITA	Auto inadmite demanda conforme el numeral 1 artículo 468 del C. G. del P.; es así que, deberá la parte interesada, en el término de cinco (5) días contados a partir de la notificación por estados del presente auto para subsanar	12/11/2019		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/11/2019 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA VELASQUEZ GONZALEZ
SECRETARIO (A)